La República de Colombia
y en su nombre, el

Colegio Agustiniano Norte

Bogotá, D.C.

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional,
según Resolución No. 2350 del 12 de noviembre de 1991,

Confiere a:

Camilo Andrés Muñoz Peña

Identificado con T.I. No. 90110251024 de Bogotá, D.C.

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

COLEGIO AGUSTINIANO NORTE RECTORIA BOGOTA

Rector

COLEGIO AGUSTINIANO NORTE SECRETARIA BOGOTA

Secretario

Dado en Bogotá, D.C., a 6 de diciembre de 2008

Premium

LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

PERSONERÍA JURÍDICA: RES. 73-12 DE DICIEMBRE 1.933 - MINGOBIERNO

EN ATENCIÓN A QUE

CAMILO ANDRES MUÑOZ PEÑA

CC 1018420334

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA UN GRADO UNIVERSITARIO EN LA FACULTAD DE

CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES

LE OTORGA
EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
EL TÍTULO DE

POLITÓLOGO

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA
NOSOTROS, EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD, EL SECRETARIO GENERAL Y EL DECANO DE FACULTAD
EXPEDIDO EN BOGOTÁ A LOS 03 DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2014

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA · COLOMBIA ·

No 152846

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO DE FACULTAD

Pontificia Universidad JAVERIANA
Secretaría General

Este Diploma está registrado en el folio 66 del libro 44 de Actas de Grado, Acta N° 5735 Bogotá, 03 de mayo de 2014

Secr. Gca. P.U.J.

00550209

LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

Y LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES

Certifican que

CAMILO ANDRES MUÑOZ PEÑA

Obtuvo el título de POLITÓLOGO

Con énfasis en GESTIÓN PÚBLICA

Bogotá, 3 de mayo de 2014

Decano de Facultad

UNIVERSIDAD DEL ROSARIO
Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario - 1653

POR CUANTO CAMILO ANDRES MUÑOZ PEÑA CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 1015420334
HA CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR ESTE COLEGIO MAYOR, CURSANDO Y APROBANDO EL CORRESPONDIENTE PROGRAMA ACADÉMICO, LE CONFIERE EL TÍTULO DE:

MAGÍSTER EN EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN

REGISTRADO BAJO EL Nº 62520 FOLIO 97 LIBRO 44 Y REFRENDADO POR LA SECRETARÍA GENERAL DEL COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C., REPÚBLICA DE COLOMBIA, A LOS CATORCE (14) DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2019).

El Rector

La Vicerrectora

La Decana (E)

La Secretaria General



Real Cédula del 31 de diciembre de 1651 - Resolución 58 del 16 de septiembre de 1895

21136